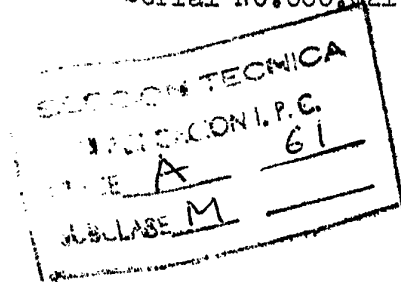


P.- 38.744

Serial No. 686,021

355744



**Memoria descriptiva**



27 AGO. 1968

para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de NELSON J. WATERBURY (30 %), NICHOLAS R. DUPONT (30 %), F. BARRY HASKETT (30 %) y JOHN J. MATONIS (10 %)

~~entidad~~ ~~de nacionalidad~~ todos de nacionalidad estadounidense, excepto F. BARRY HASKETT que es de nacionalidad canadiense.

~~con domicilio en~~ residentes en 400 Coconut Row, Palm Beach, Florida, el 1º; P.O. Box 3704, Wilmington, Delaware, el 2º; 868 Brighton Place, Ocean City, Nueva Jersey, el 3º; 121 South Broad, Filadelfia, Pensilvania, el 4º, todos en Estados Unidos de América.

por: "UN METODO DE ADMINISTRAR VITAMINA A A LAS ZONAS VAGINALES DEL CUERPO DE LA HEMBRA"

19.8.68



5 Un tapón o paño higiénico similar que contiene  
vitamina A microencapsulada dentro de la matriz fibrosa  
del tapón o encerrado dentro de una o más membranas o cápsulas susceptibles de ser rotas dentro de la matriz del tapón, siendo rotas dichas membranas o cápsulas susceptibles de ser rotas, ejerciendo una ligera presión con el dedo o por apertura mecánica antes de la inserción del tapón o artículo similar. La vitamina A microencapsulada es liberada también por una ligera presión del dedo, o por el calor del cuerpo adyacente al tapón vaginal, paño higiénico, etc.

10 El presente invento se refiere a nuevos y mejorados tapones y paños higiénicos o artículos similares, y más particularmente a dichos tapones, artículos higiénicos o similares que contienen una cantidad secundaria de vitamina A microencapsulada por toda la matriz fibrosa del artículo o encapsulada dentro de una o más membranas o cápsulas susceptibles de ser rotas dentro de la matriz del tapón o artículo similar.

15 Existe en el cuerpo de la hembra un proceso complicado que mantiene a la vagina y a otras zonas delicadas afines en un estado de salud normal la mayor parte del tiempo. Sin embargo, durante la regla, este estado de salud normal de la zona vaginal es perturbado en cierta extensión y en dicho tiempo la vagina puede resultar más susceptible a infección que usualmente. Dicha infección es denominada comúnmente vaginitis, un estado que se desarrolla con más facilidad en algunas mujeres que en otras, y que está asociado frecuentemente con su periodo de descarga mensual. El peligro de infección aumenta durante este tiempo a causa de que se pueden introducir microorganismos extraños u otros



manantiales exteriores de infección por manipulación descuidada de paños higiénicos o, más especialmente, por manipulación e inserción descuidadas de tapones absorbentes.

5 La zona vaginal normalmente sana es perturbada o desorganizada también durante el periodo del embarazo. En este periodo, la zona vaginal está sometida similarmente, por lo tanto, a diversos desórdenes tales como vaginitis. Otros desórdenes de la vagina y de la vulva que pueden aparecer durante la regla y durante el embarazo, incluyen por  
10 ejemplo, vaginitis senil anormal, queratosis, disqueratosis, hiperqueratinización y cornificación de la vagina y de la vulva.

Se ha encontrado ahora, de acuerdo con el presente invento, que dichos desórdenes de la vagina y de la vulva pueden ser evitados o tratados por la incorporación, dentro de un tapón o paño higiénico convencional o dispositivo similar, una cantidad secundaria de vitamina A. Además de evitar o tratar los desórdenes de la vagina y de la vulva y otras zonas afines, que prevalecen durante la regla y el  
15 embarazo, el tapón vaginal, el paño higiénico, o el dispositivo similar de acuerdo con el presente invento, al proporcionar un método fácil para la administración de vitamina A, permiten también la regeneración del epitelio vaginal cornificado.

25 Por lo tanto, un objeto principal del presente invento es el de crear un nuevo y mejorado tapón vaginal, paño higiénico o artículo similar que elimina las deficiencias y desventajas inherentes de los artículos anteriormente empleados.

30 Todavía un objeto adicional del presente invento



27 AGO. 1968

5 es el de crear un nuevo y mejorado tapón vaginal, paño higiénico o artículo similar que contiene una cantidad secundaria de vitamina A, microencapsulada dentro de la matriz del artículo o encapsulada dentro dentro de una o más membranas o cápsulas mayores, susceptibles de ser rotas, dentro de dicha matriz, siendo liberada dicha vitamina A ejerciendo una ligera presión mecánica o por el calor del cuerpo adyacente al tapón vaginal, paño higiénico, etc.

10 Además, un objeto adicional del presente invento es el de crear un método de suministrar vitamina A a la vagina y a la vulva y a otras zonas afines para impedir y tratar desórdenes asociados con la regla, el embarazo, etc.

15 Todavía, objetos y ventajas adicionales del artículo y del procedimiento del presente invento resultarán más evidentes a partir de la siguiente descripción más detallada del presente invento y de los dibujos anejos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un tapón vaginal convencional;

20 La figura 2 es una vista en sección transversal del tapón vaginal de la figura 1, tomada a lo largo de la línea 2-2, que muestra una realización del presente invento;

25 La figura 3 es una vista en sección transversal modificada del tapón de la figura 1, tomada a lo largo de la línea 2-2, que muestra una realización adicional del presente invento.

30 La figura 4 es una vista en sección transversal modificada adicional del tapón vaginal de la figura 1, tomada a lo largo de la línea 2-2, que muestra una realiza-

27 AGO



ción adicional del presente invento.

5

La figura 5 es una vista en sección transversal modificada adicional del tapón vaginal de la figura 1, tomada a lo largo de la línea 2-2, que muestra una realización adicional del presente invento.

En todas las figuras, números iguales representan elementos iguales.

La figura 1 muestra un tapón vaginal convencional 1.

10

La figura 2 muestra un tapón vaginal 1 que contiene una envolvente celulósica o de papel 3 convencional y una matriz fibrosa 5 de acuerdo con una realización del presente invento.

15

Los tapones vaginales apropiados para utilizarse en este invento están hechos usualmente de fibras absorbentes, incluyendo fibras naturales y sintéticas, comprimidas a la forma de un cuerpo unitario de un tamaño que puede ser insertado con facilidad dentro de la cavidad vaginal. Son hechos normalmente en una forma cilíndrica alargada con el fin de que puedan tener un cuerpo de material suficientemente grande para proporcionar la capacidad absorbente requerida, pero pueden estar hechos de una variedad de formas. El tapón puede estar o no comprimido, aunque los tipos comprimidos son preferidos ahora generalmente. Es típico el tapón descrito en la patente de los Estados Unidos 2.761.449, de fecha 4 de Septiembre de 1.956. Esta patente muestra un tapón hecho de diversas mezclas de fibras incluyendo fibras absorbentes y no absorbentes, que pueden tener o no una envolvente o camisa apropiada.

25

30

La matriz fibrosa 5 utilizada ordinariamente para



preparar productos absorbentes, tales como tapones vagina-  
les, es usualmente celulósica. Se han encontrado particu-  
larmente apropiados el algodón y el rayón, a causa de sus  
propiedades muy absorbentes. Estos materiales celulósicos  
5 pueden estar modificados químicamente para formar derivados  
celulósicos que tengan propiedades acidificantes y al mis-  
mo tiempo retengan esencialmente sus características fibro-  
sas originales, permitiendo de esta manera su utilización  
en productos absorbentes que requieren una forma fibrosa y  
10 que requieren las capacidades absorbentes que se pueden ob-  
tener con dichas fibras. Para utilizarse en tapones, las  
fibras son modificadas usualmente de manera que sean esen-  
cialmente insolubles en agua para que retengan su forma fi-  
brosa, con el fin de que aquellos pueden ser retirados de  
15 la vagina después de la utilización. Ejemplos de dichos  
materiales celulósicos modificados incluyen succinato áci-  
do de celulosa, maleato ácido de celulosa y malonato ácido  
de celulosa; ésteres de ácidos tricarbónicos, tales como  
citrato ácido de celulosa; ésteres de ácidos minerales, ta-  
20 les como sulfato ácido de celulosa, celulosa fosforilada y  
celulosa sulfonada; éteres ácidos de celulosa, tales como  
carboximetilcelulosa, carboxietilcelulosa, anhídridos de  
celulosa, tales como anhídrido de carboximetil celulosa;  
éteres de ácidos alcohol-sulfónicos, tales como sulfoetil-  
25 celulosa; celulosas fosfonoalcoholadas; y mezclas de los  
mismos.

Tal como se muestra en la figura 2, el tapón va-  
ginal 1 puede contener un cordón 7 de cualquier material  
apropiado para ayudar a la retirada del tapón 1 después de  
30 la utilización. Adicionalmente, el tapón vaginal 1 puede



127 AGO

tener asociado con él un dispositivo de inserción convencional, no mostrado.

5 Incorporada dentro de la matriz fibrosa 5 hay una membrana 9 susceptible de ser rota, que contiene vitamina A 11, sola o en un sistema acuoso o en otro sistema apropiado, por ejemplo, en aceite mineral. Aunque la vitamina A no forma una solución verdadera en agua, si forma una suspensión coloidal que se parece mucho a una solución verdadera, y por lo tanto dicho sistema puede ser empleado convenientemente dentro de las cápsulas susceptibles de ser rotas. Dicha "solución" de vitamina A está mostrada en la patente USA 2.417.291 y, de acuerdo con ella, el término "solución" acuosa tal como se emplea por toda esta solicitud se entiende que abarca dicho sistema. La cápsula 15 9 susceptible de ser rota, de acuerdo con esta realización del presente invento, puede estar formada por un material susceptible de ser roto con facilidad que puede ser roto ejerciendo una ligera presión mecánica ejercida tirando del cordón 13. Materiales apropiados incluyen, por ejemplo, 20 gelatina, clara de huevo, diversas resinas sintéticas, tales como polietileno, polipropileno, etc. La vitamina A beneficiosa es dispersada en la matriz fibrosa, tirando del cordón 13 que se extiende a partir del tapón, inmediatamente antes de la inserción. De esta manera, se rompe la membrana susceptible de ser rota y la vitamina A es dispersada en forma líquida en la matriz fibrosa, de manera que puede ser administrada con facilidad y sencillez a las zonas de la vagina y de la vulva que han de ser tratadas. Aunque la figura 2 muestra una grande cápsula 9 susceptible 25 de ser rota dentro del tapón convencional 1, deberá ser 30

19.8.68



27 AGO

evidente que esta realización del presente invento considera también dos o más cápsulas susceptibles de ser rotas dentro de la matriz fibrosa 5.

5 Aunque la matriz fibrosa 5 sola es generalmente suficiente para retener la cápsula 9 susceptible de ser rota, en una posición inmovil, la figura 2 ilustra una realización alternativa en que está dispuesta una pared extrema 15 que contiene perforaciones 17 adyacente a la cápsula 9 susceptible de ser rota. La pared extrema 15 puede estar  
10 hecha de cualquier material apropiado papel, cartón o plástico. Las perforaciones 17 permiten el paso del cordón 13 y de la vitamina A cuando se libera de la cápsula 9. La pared extrema 15 impide el movimiento de la cápsula 9 cuando se tira del cordón 13 antes de la inserción.

15 La utilización de dicho tapón 1, por lo tanto, permite un método de administrar o distribuir vitamina A a la zona vaginal del cuerpo de la hembra para evitar o tratar los desórdenes asociados con la regla, embarazo, etc. Dichos desórdenes incluyen vaginitis y otros desórdenes relacionados con la queratinización de las membranas mucosas  
20 de la zona vaginal. Se cree que la vitamina A actúa evitando o tratando dichos desórdenes de la zona vaginal invirtiendo la queratinización de las membranas mucosas.

25 Adicionalmente, la vitamina A tiende a regenerar el tejido del epitelio vaginal cornificado anormal, cuando se aplica de acuerdo con el presente invento.

30 El peso de tapones vaginales convencionales oscila generalmente entre aproximadamente 1,8 y aproximadamente 3 gramos. Aunque son capaces de absorber desde aproximadamente 5 ml de fluido en la parte inferior del margen



27 AGO 1968

5 hasta aproximadamente 10 ml de fluido en la parte superior del margen, son desechados ordinariamente nates de que resulten saturados, y usualmente cuando han absorbido aproximadamente la mitad de la cantidad de fluido de menstruación que son capaces de absorber, por ejemplo desde aproximadamente 2,5 hasta aproximadamente 5 ml. La cantidad de vitamina A que ha de ser incorporada en dicho tapón convencional comprende solo la cantidad necesaria para ser absorbida en la zona vaginal para crear el efecto beneficioso asociado con la absorción de vitamina A. Generalmente, dicha cantidad oscila entre aproximadamente 0,01% y aproximadamente 10% en peso del artículo de tapón, aunque convenientemente se pueden emplear, si se desea cantidades mayores o menores.

15 La figura 3 ilustra una forma modificada del tapón de acuerdo con el presente invento. El tapón 1 mostrado en la figura 3 comprende también una envolvente 3 que tiene dentro de ella una matriz fibrosa 5. Incorporadas dentro de la matriz fibrosa 5 existen dos membranas o cápsulas 9 susceptibles de ser rotas, que contienen vitamina A 11, sola o en un sistema acuoso o en otro sistema apropiado, por ejemplo en aceite mineral. Aunque se muestran en esta realización del presente invento dos cápsulas 9 susceptibles de ser rotas, es evidente, desde luego que se puede utilizar una única cápsula o, alternativamente, se pueden emplear apropiadamente, una pluralidad de cápsulas más pequeñas.

25 Las cápsulas 9 susceptibles de ser rotas, de acuerdo con esta realización del presente invento, pueden estar formadas también por cualquier material susceptible de ser

19.8.68

27 AGO.



roto con facilidad que sea capaz de ser roto ejerciendo una ligera presión aplicada apretando los dedos contra la envolvente exterior 3 antes de la inserción del tapón o dispositivo similar. De acuerdo con esta realización del presente invento, la cápsula o membrana 9 susceptible de ser rota puede estar formada por los mismos o similares materiales que se han indicado anteriormente para la cápsula susceptible de ser rota mostrada en la figura 2, la cual cápsula susceptible de ser rota es rota ejerciendo presión mecánica tirando del cordón unido a la membrana o cápsula. Por la realización mostrada en la figura 3, la vitamina A beneficiosa es dispersada dentro de la matriz fibrosa comprimiendo el tapón inmediatamente antes de la inserción. De esta manera, la membrana o cápsula susceptible de ser rota, se rompe y la vitamina A es dispersada en forma líquida dentro de la matriz fibrosa, de manera que puede ser administrada con facilidad y sencillez a las zonas de la vagina y de la vulva que han de ser tratadas.

Aunque las cápsulas o membranas 9 susceptibles de ser rotas, tal como se muestran en la figura 3, están situadas cerca de un extremo del tapón o dispositivo similar, es evidente, desde luego, que una o más cápsulas o membranas 9 susceptibles de ser rotas pueden estar situadas en cualquier lugar dentro del cuerpo del tapón. A este respecto, se puede utilizar alguna señal exterior, por ejemplo coloración sobre la envolvente del tapón para indicar en que punto se debe ejercer la ligera presión para efectuar la rotura de las cápsulas o membranas 9 con el fin de liberar la beneficiosa vitamina A.

También en esta realización, la vitamina A necesi

27 160



5 ta ser empleada solamente en la cantidad necesaria para proporcionar su efecto beneficioso a la vagina, vulva y zonas afines para impedir o tratar los desórdenes asociados con la regla, el embarazo, etc. También, una cantidad desde 0,01 hasta aproximadamente 10% en peso del tampón o artículo similar es generalmente eficaz para este fin, aunque se pueden emplear cuando se desea cantidades mayores o menores.

10 Una realización adicional del presente invento está ilustrada en la figura 4. Esta realización muestra también un tapón convencional 1 que tiene una envolvente exterior 3 de papel o celulósica y una matriz celulósica interior 5. Dentro de la matriz celulósica 5 del tapón 1 están situadas minúsculas gotitas microencapsuladas o aerosoles 19 de vitamina A. Así, esta realización del invento utiliza minúsculas gotitas microencapsuladas de vitamina A en lugar de una o más membranas o cápsulas mayores susceptibles de ser rotas, situadas dentro de la matriz 5 del tapón 1. Estas minúsculas gotitas microencapsuladas de vitamina A situadas dentro de la matriz 5 del tapón 1 son susceptibles de romperse ejerciendo ligera presión y por lo tanto, igual que se daba el caso en la realización mostrada en la figura 3, solamente es necesario que la usuaria ejerza una ligera presión con el dedo antes de la inserción con el fin de efectuar la liberación de la valiosa vitamina A. De acuerdo con esta realización del presente invento, las minúsculas gotitas encapsuladas de vitamina A pueden estar dispersadas uniformemente o al azar por toda la matriz 5 del tapón 1. Si la vitamina A encapsulada está situada en una porción del tapón, es preferible que la envol-

15  
20  
25  
30

19.8.68



27 AGO.



3 del tapón, se puede lograr el mismo efecto de rotura por el calor del cuerpo incorporando las microcápsulas de vitamina A en la matriz fibrosa cercana a la porción exterior de la misma.

5                    Aunque las figuras 1 a 5 ilustran el empleo de vitamina A de acuerdo con el presente invento en un tapón vaginal convencional, también se considera emplear vitamina A en combinación con un paño higiénico muy usado. Cuando la vitamina A es incorporada dentro de la matriz del paño  
10 en forma de minúsculas gotitas o dentro de una cápsula susceptible de ser rota, dicha vitamina A puede tener su valor terapéutico cuando un paño está en contacto con los órganos genitales externos. Esto es extremadamente útil en los casos en que los órganos genitales externos son fácilmente  
15 irritados o son susceptibles de infecciones secundarias. De esta manera, la vitamina A puede ser absorbida dentro de las membranas mucosas de la vagina y de la vulva, igual que lo es capaz con el empleo de un tapón vaginal. El tapón o artículo similar actúa por lo tanto como una ducha  
20 en su administración de vitamina A, etc.

                  Aunque el presente invento ha sido descrito principalmente en cuanto al empleo de vitamina A en un tapón vaginal, paño higiénico o artículo similar, se deberá sobreentender que el presente invento puede incluir también  
25 la incorporación de otras vitaminas, minerales y agentes nutrientes, solos o en combinación con vitamina A, que pueden ser administrados a las membranas mucosas de la zona vaginal. Adicionalmente, otros ingredientes tales como antioxidantes, estabilizadores, agentes tensioactivos, desodorantes, etc. pueden ser empleados convencionalmente en el  
30

19.8.68

27 AGO.



5 tapón, paño higiénico o artículo similar, de acuerdo con el presente invento. A este respecto, algunas veces es conveniente emplear un estabilizador en unión con vitamina A, para estabilizar dicho material contra el deterioro indeseable antes de la utilización.

10 Dicho deterioro indeseable puede presentarse debido al efecto del calor, del aire y/o de la luz. Agentes estabilizadores o antioxidantes apropiados que pueden emplearse de acuerdo con el presente invento incluyen, por ejemplo, los antioxidantes fenólicos, por ejemplo alcohol fenoles, alcohol bisfenoles, bisfenolsulfuros; quinonas, tales como hidroquinona, antraquinona, naftaquinona y derivados sustituidos de las mismas; y compuestos heterocíclicos tales como piridinas, piperidinas, quinoleínas, etc.

15 Un estabilizador particularmente preferido para la vitamina A comprende etoxiquin-1,2-deshidro-6-etoxi-2,2,4-trimetil-quinoleína, vendido por Monsanto Chemical Company bajo la marca comercial "Santoquin".

20 Se ha encontrado que es particularmente conveniente de acuerdo con el presente invento incluir clorofila o un material similar dentro del sistema de vitamina A. dicho material tiende a eliminar cualquier olor que pueda estar presente como resultado de la descarga de regla o de embarazo. Adicionalmente, se ha encontrado que una combinación  
25 de ingredientes particularmente conveniente comprende vitamina A en combinación con una sustancia estrogénica. Así, por ejemplo, un sistema apropiado que ha de ser empleado de acuerdo con el presente invento comprende vitamina A y un material tal como estradiol, estrona o los estrógenos  
30 conjugados producidos a partir de la orina de yeguas emba-



27

razadas. A causa de la solubilidad en agua de dichos estrógenos conjugados, dichas sustancias estrógenas pueden ser empleadas convenientemente en la "solución" acuosa de vitamina A, empleada preferiblemente de acuerdo con el presente invento. El material estrógeno, si se emplea en combinación con vitamina A de acuerdo con el presente invento, tiende a activar el efecto beneficioso de la vitamina A. Además, el empleo del material estrógeno es beneficioso para ayudar a proporcionar el equilibrio fisiológico de hormonas producidas por los ovarios normales. Este material se emplea generalmente en cantidades aproximadamente iguales, con la vitamina A presente dentro del paño higiénico, tapón vaginal, etc.

Por lo tanto, el presente invento crea un nuevo y original tapón, paño higiénico, o artículo similar que contiene una cantidad secundaria de vitamina A. Sin embargo, el presente invento comprende también un método de administrar vitamina A y otras vitaminas, minerales y nutrientes a la zona vaginal para impedir o tratar diversos desordenes asociados con la regla, el embarazo, etc.

Los artículos del presente invento en que la vitamina A está microencapsulada o incluida dentro de una o más cápsulas o membranas susceptibles de ser rotas, proporcionan una gran mejora en comparación con la mera inclusión de una sustancia valiosa dentro de la matriz de un tapón o artículo similar. Así, incluyendo la vitamina A dentro de las microcápsulas o cápsulas o membranas susceptibles de ser rotas, la vitamina A está protegida, hasta la utilización, de cualquier efecto perjudicial asociado con el calor, la luz u otras condiciones atmosféricas.

19.8.68



Aunque el presente invento ha sido descrito específicamente con referencia a los dibujos anejos, se deberá sobreentender que no se pretende de ninguna manera que el presente invento esté limitado a éstos sino que deberá ser considerado tan ampliamente como todos o cualquiera de los equivalentes del mismo.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Estados Unidos de América, con fecha 28 de Noviembre de 1.967, bajo el número 686.021, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

- 1.- Un método de administrar vitamina A a las zonas vaginales del cuerpo de la hembra, que comprende emplear un tapón vaginal, paño higiénico, o artículo similar, que comprende una envolvente exterior y una matriz de fibras absorbentes comprimidas que contiene una cantidad secundaria de vitamina A.



2.- El método de la reivindicación 1 en que dicha vitamina A está microencapsulada dentro de dicha matriz fibrosa.

3.- El método de la reivindicación 2 en que dicha vitamina A está microencapsulada dentro de la matriz fibrosa y constituye desde aproximadamente 0,01 hasta aproximadamente 10% en peso del artículo total.

4.- El método de la reivindicación 1 en que dicha vitamina A dentro de la matriz fibrosa está encapsulada dentro de una o más cápsulas susceptibles de ser rotas, estando compuestas dichas cápsulas susceptibles de ser rotas por un material suficientemente frangible para poder ser roto ejerciendo una ligera presión con los dedos antes de la utilización.

5.- El método de la reivindicación 4, en que dicha vitamina A dentro de dichas una o más cápsulas susceptibles de ser rotas constituye desde aproximadamente 0,01 hasta aproximadamente 10% en peso del artículo total.

6.- El método de la reivindicación 1 en que dichas una o más cápsulas susceptibles de ser rotas contienen un cordón unido a ellas que se extiende a través de un extremo del tapón vaginal, paño higiénico, o artículo similar de manera que una ligera presión mecánica ejercida sobre dichas una o más cápsulas, susceptibles de ser rotas tirando de dicho cordón, romperá dichas cápsulas y extenderá la vitamina A por toda dicha matriz fibrosa.

7.- El método de la reivindicación 6 en que dicha vitamina A dentro de dichas una o más cápsulas



susceptibles de ser rotas constituye desde aproximadamente 0,01 a 10% en peso del artículo total.

8.- El método de la reivindicación 6 en que una pared extrema perforada está situada entre dichas  
5 una o más cápsulas susceptibles de ser rotas y el extremo del tapón vaginal a través del cual se extiende dicho cordón.

9.- El método de la reivindicación 1, en que dicho tapón vaginal, paño higiénico o artículo similar  
10 contiene además un estabilizador para dicha vitamina A.

10.- El método de la reivindicación 1, en que el tapón vaginal, paño higiénico o artículo similar contiene adicionalmente clorófila.

15 11.- Un método de suministrar vitamina A a las zonas vaginales del cuerpo de la hembra.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de dieciocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 1 DIC. 1969

P.A.



FIG. 1

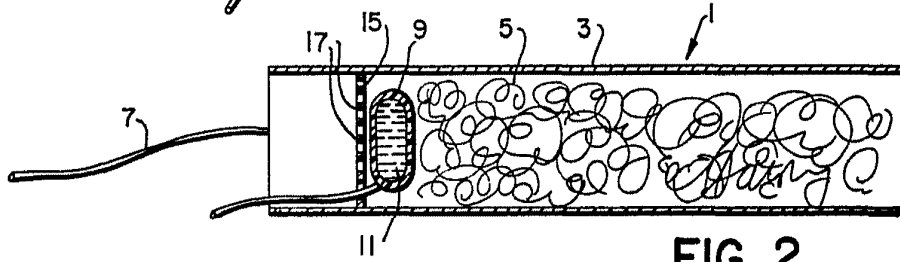
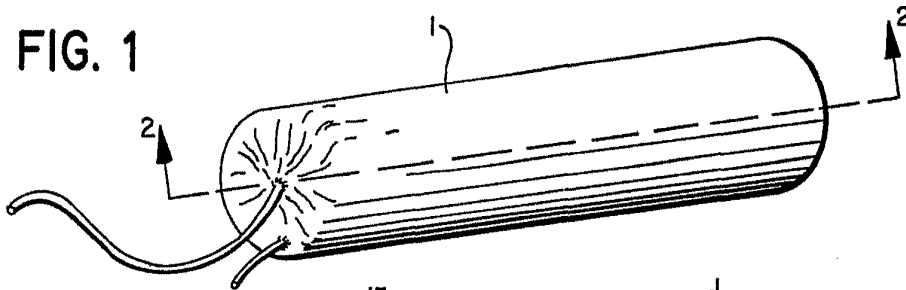


FIG. 2

FIG. 3

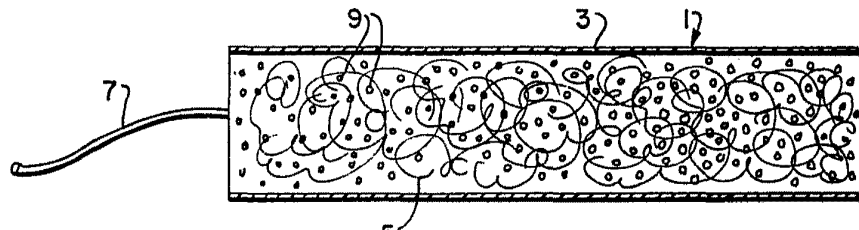
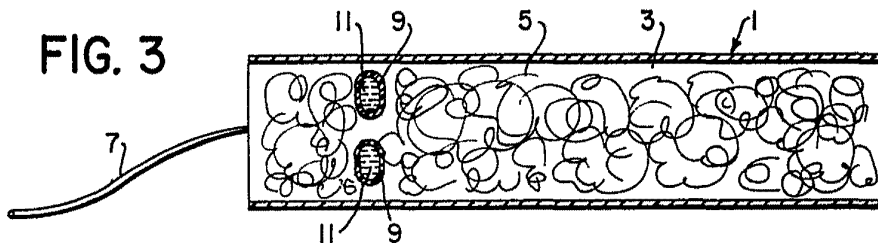
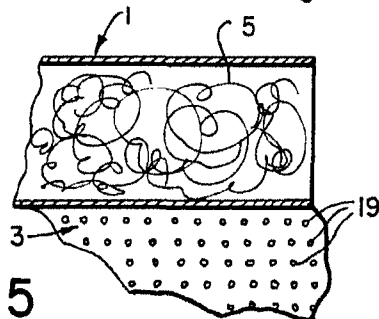


FIG. 4

FIG. 5



Alb... of...  
*Ante*